

# GOBIERNO DE MÉXICO





# PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES (PCO)

---

EC- 0907

CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE FEBRERO DEL 2019

## PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES (PCO)

- ¿Qué es un PCO?
- Marco Normativo del PCO
- Aspectos a considerar en el Plan de Continuidad de Operaciones
- Beneficios



¿Que es un PCO? Es un conjunto de recursos, actividades, procedimientos e información que se resguardan con el fin de ser utilizado en caso de que ocurra una emergencia o desastre.

- ❖ Funge como una guía para asegurar que las funciones críticas de cualquier dependencia que opere sólo con los recursos indispensables ante la ocurrencia de un fenómeno natural, antropogénico.
- ❖ Establece una estructura, procedimientos y actividades para seguir operando y, en su caso, regresar a operar normalmente en el menor tiempo posible.



## Artículo 76. RLGPC

Aspectos considerar en Plan de Continuidad de Operaciones:

- a) Fundamento legal
- b) Propósito
- c) Funciones críticas o esenciales
- d) Sedes alternas
- e) Línea de sucesión o cadena de mando
- f) Recursos humanos
- g) Dependencias e interdependencias
- h) Requerimientos mínimos
- i) Interoperabilidad de las comunicaciones
- j) Protección y respaldo de la información y bases de datos
- k) Activación del plan

## ¿QUÉ CONSIDERA UN PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES?

- Un **análisis de riesgo** que permita disminuir las vulnerabilidades de la dependencia mediante la prevención y el desarrollo de acciones correctivas.
- Un **análisis de los procesos** que componen a la Dependencia o Institución, en el cual se busca identificar los de mayor prioridad.
- Un **análisis de impactos** nos ayuda a determinar aquellos *procesos críticos* cuya interrupción puede causar las mayores afectaciones a la Dependencia.



Información de la Dependencia:

Misión, Visión, Valores y principios, Objetivos de Institución

Tipos de impactos:

Poblacional, Medio ambiente, Legal, Personal, entre otros

## ¿QUÉ CONSIDERA UN PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES?

- La generación de **estrategias** para dar continuidad a los procesos críticos en caso de presentarse cualquier situación de emergencia, desastre o cualquier evento que ponga en riesgo su continuidad.
- La identificación de los **recursos básicos** (materiales, humanos, tecnológicos, entre otros) para no interrumpir los procesos críticos durante una emergencia.
- Acciones de mejora continua para el Plan de Continuidad de Operaciones, tal como una programación adecuada de **simulacros** y actualizaciones al Plan de Continuidad de Operaciones de manera permanente.



## BENEFICIOS:

- ❖ Identificar los diversos eventos que podrían impactar la continuidad de operaciones así como sus repercusiones financieras, humanas, entre otras.
- ❖ Una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia, agilizando las labores relacionadas a la continuidad de los procesos críticos y optimizando los recursos.
- ❖ Identificar los recursos; para priorizar su protección en caso de emergencia o desastre.
- ❖ Fomentar una cultura de prevención en la dependencia o institución; mediante la difusión de roles y funciones del personal encargado de los procesos críticos definidos en el PCO.
- ❖ Prevenir o minimizar la pérdida de información y operaciones críticas.
- ❖ Reducir el número de decisiones improvisadas durante un periodo de crisis. mismas que pudieran ocasionar impactos posteriores a la vuelta a la normalidad.

Es importante que los titulares de Protección civil coordinen la Continuidad de Operaciones en caso de una emergencia tomando en cuenta la normatividad en materia de protección civil ya sea Estatales o Municipales referente a los PCO.

## EC-0907 ELABORACION DEL PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES PARA DEPENDENCIAS Y ORGANIZACIONES

### Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que integran el Sistema Nacional de Protección Civil, a través de la elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones para Dependencias y Organizaciones.



### Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar de Competencia refiere a la elaboración del Plan de Continuidad de Operaciones para Dependencias y Organizaciones, a partir de la identificación de los riesgos internos y externos a los que está expuesto el inmueble, con dicha información se continuará con el reconocimiento de los procesos críticos/esenciales que pueden llegar a impactar la operación, desarrollando las estrategias de actuación para dichos procesos y presentando los procedimientos de Continuidad para la Dependencia y Organización.

<https://www.gob.mx/cenapred/acciones-y-programas/escuela-nacional-de-proteccion-civil-enaproc>